INTN

GOBIERNO NACIONAL

Adquisición de Aros
ID Nº 290.679

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 15/2015

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de mayo del año dos mil quince, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE AROS**, se emite el presente Informe de Acta de Evaluación de Ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

DETALLES DEL PROCESO:

Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	290.679
PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
FORMA DE ADJUDICACION	POR EL ITEMS
RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03

DATOS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Se pasa a enumerar las empresas que han presentado sus SOBRES OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) GRAFICA PAPYRUS
2) VTG S.R.L.

Seguidamente se menciona el monto de su Oferta inicial:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (ciento cuarenta y nueve millones quinientos mil).- (G.149.500.000.-)** IVA incluido. Cotiza todos los Items

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (ciento veinte y ocho millones trescientos noventa y cinco mil).- (G.128.395.000.-)** IVA incluido. Cotiza todos los Items.

ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de las ofertas presentadas respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, en efecto podemos concluir que LOS OFERENTES PRESENTARON SEGÚN LA SIGUIENTE LISTA POR ORDEN DE LLEGADA:

1. GRAFICA PAPYRUS: Se ha verificado la totalidad de los documentos y su forma de presentación de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y se constata que la mencionada Empresa no presentó:

Sección VII Anexos, Anexo N° 1 "Documentos que componen la oferta

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestran que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la sección III, Suministros requeridos

- ✓ *Declaración jurada de compromisos de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.*

Juliana M. Espinola Ramírez
Abogada
Mat. N°

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

MISION: "Servir a la sociedad consumidores, industrias, comercio y [illegible] mediante investigación y asistencia técnica, normalización, certificación y metrología, con un enfoque de [illegible] social y sustentabilidad"
VISION: "Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida [illegible] por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, [illegible] sociedad"

H) Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los oferentes.

- ✓ *Declaración jurada de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.*
- ✓ *Declaración jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma.*
- ✓ *Presentar contratos y/o facturaciones anteriores de los bienes similares a lo ofertado, en los últimos tres (3) años (2011, 2012, 2012) igual o superior al 25% de la oferta total; el volumen promedio de los mismos se calculan por cada año*
- ✓ *Presentar certificados o constancias de experiencia de mínimo 3(tres) años entes públicos o privadas que demuestren la capacidad de la empresa para proveer los bienes solicitados.*

I) Cualquier otro documento requerido.

- ✓ *Certificado de cumplimiento tributario*
- ✓ *Certificado de cumplimiento con el seguro social o la constancia de no estar inscripto. En caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.*

Estados financieros

- ✓ *Copia de los estados financieros de los años 2011, 2012 y 2013 para posterior aplicación de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación especificamente en el punto 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36).*

Sección I. Datos de la Licitación (DDL) – Adenda N° 1

Formulario de autorización de fabricante: APLICABLE. En el caso de que el oferente no sea fabricante del bien ofertado, deberá presentar junto con su oferta documento vigente que acredite ser Representante, Distribuidor autorizado, sub-distribuidor, importador de los bienes que oferta con el fin de dar posibilidad de participación amplia a los oferentes, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 4, inc. b y concordantes de la Ley 2051/03.

Los mismos documentos son requeridos via nota, el cual tampoco ha cumplido la mencionado Empresa al no presentar ni documento requerido.
Por tal motivo este Comité procede a descalificar la Oferta.

2. VTG S.R.L.: Se ha verificado la totalidad de los documentos y su forma de presentación de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y se constata que la mencionada Empresa presentó en forma correcta las documentaciones requeridas conforme a lo solicitado.

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Fátima M. Esposito Ramón
Abo...
Mat. N...

Se presenta a la vez según el siguiente cuadro de los documentos requeridos para la Empresa Oferente, VTG S.R.L.:

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

MISION: "Servir a la sociedad, consumidores, industria y servicios mediante investigación, ciencia, tecnica, normalización, certificación y metrología, promoviendo responsabilidad social, calidad"
VISION: "Ser una institución innovadora y referente nacional e internacionalmente por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y promoviendo el desarrollo sostenible a la sociedad"

✓ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados. ✓ Declaración Jurada de compromisos de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
✓ Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas. ✓ Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma. ✓ Presentar Contratos y/o facturaciones anteriores, correspondiente a al objeto de la licitación, en los últimos tres (3) años (2011, 2012, 2013) igual o superior al 25% de la Oferta Total; el Volumen Promedio de los mismos se calcularan por cada año. ✓ Presentar Certificados o Constancias de Experiencia de mínimo 3 (tres) años entes públicos o privados que demuestren la capacidad de la empresa para proveer los bienes solicitados.	X	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
✓ Certificado de Cumplimiento Tributario. ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.	X	

CONCLUSION

Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de Ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas, concluye manifestando que la Empresa Oferente VTG S.R.L., cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones del llamado, tiene las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas en el PBC; seguidamente conforme a lo establecido en la Ley, el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicacion a la empresa que presento el Precio Unitario más Bajo y/o Económico con su Total según el Cuadro Comparativo de Ofertas.

POR TANTO, EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2015 PARA LA ADQUISICION DE AROS**:
   - A la Empresa, VTG S.R.L., para los Items 1, 2, 3 y 4, por un monto de **Guaranies ciento veinte y ocho millones trescientos noventa y cinco mil (Gs.128.395.000).**
2) INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones del INTN a que de Continuidad al Proceso de Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los términos de la Ley 2051/03, el resultado de la evaluación realizada.
3) PREVIO trámites administrativos de rigor suscribir el contrato con la EMPRESA ADJUDICADA.

ES NUESTRO INFORME

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

INTN

GOBIERNO NACIONAL

ANALISIS DE CALCULOS FINANCIEROS – EMPRESA ADJUDICADA

VTG S.R.L.

Liquidez	162,1665141
Endeudamiento	0,046686587
Rentabilidad	0,626954753

Abogado
Mat. N° 10624

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

CH

INTN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				VTG S.R.L.			
Items	Descripción	Unidad de Medida	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total
1	Aro	unidad	25.000	350	petra	nacional	8.750.000
2	Aro	unidad	35.000	310	petra	nacional	10.850.000
3	Aro	unidad	255.000	246	petra	nacional	62.730.000
4	Aro	unidad	185.000	249	petra	nacional	46.065.000
	TOTAL						128.395.000

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.